

# *El Tribunal de las Suposiciones...*

## *El Peligro de Juzgar las Intenciones del Corazón.*

Por Luis Felipe Torres Muñoz - Derechos Reservados 2026

Texto Clave: **Juan 7:24** «No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio».

### **Analogía**

**C**uenta una antigua historia que un campesino perdió su hacha de trabajo. Al no encontrarla, comenzó a observar a su vecino. Notó que su vecino caminaba como un ladrón de hachas, hablaba con el tono misterioso de un ladrón de hachas, y cada uno de sus gestos parecía ser el «patrón de conducta» exacto de alguien que oculta un delito. Días después, el campesino encontró su hacha tirada bajo un montón de leña en su propio terreno. Al día siguiente, volvió a observar a su vecino; esta vez, ya no caminaba, ni hablaba, ni actuaba como un ladrón.

Amados hermanos, el vecino nunca cambió; lo que cambió fue la mente del campesino. En la iglesia del Señor, con demasiada frecuencia perdemos la perspectiva y comenzamos a ver a nuestros hermanos a través de la lente de nuestras propias sospechas. Cuando un hermano no está de acuerdo con nosotros o actúa de una manera que no comprendemos, la debilidad humana nos empuja a crear un tribunal en nuestra mente, donde sin pruebas, lo declaramos culpable de tener «malas intenciones».

## Introducción

La gracia y la paz de Dios Padre y de nuestro Señor Jesucristo sean con todos vosotros. La iglesia del primer siglo fue diseñada por Dios como columna y baluarte de la verdad (**1 Timoteo 3:15**). En las epístolas, los apóstoles nos enseñaron, guiados por el Espíritu Santo, cómo preservar la unidad y la pureza de este cuerpo espiritual.

Hombres fieles que han expuesto la Palabra con rigor —como nos enseñan los principios de exégesis sana que encontramos en ministerios fieles a la Escritura— siempre han enfatizado que la Biblia exige un respeto absoluto por la evidencia y la verdad. Sin embargo, hoy nos enfrentamos a un mal silencioso: el pecado de la suposición. Juzgamos el corazón, inferimos motivaciones ocultas, indicamos que sabemos el «**modus operandi**» y sugerimos que nuestros hermanos actúan bajo un patrón malicioso, simplemente porque no concuerdan con nuestros juicios.

Hoy, con la Biblia abierta, analizaremos por qué atribuir intenciones perversas sin evidencia es una ofensa directa al trono de Dios, y cómo debemos aplicar el verdadero y justo juicio en la iglesia de Cristo.

### I. **La Invasión al Trono de Dios: El Problema de Juzgar lo Invisible.**

La teología bíblica es clara: hay jurisdicciones que pertenecen únicamente a la deidad. Cuando un cristiano asume que sabe «qué hay detrás» de las acciones de un hermano sin tener pruebas objetivas, está usurpando un atributo exclusivo de Dios: **la omnisciencia**.

#### A. **El único Lector de Corazones** (*Kardiognōstēs*).

1. En el idioma original, Dios es llamado *Kardiognōstēs* (el conocedor de los corazones).
2. «Yo Jehová, que escudriño la mente, que pruebo el corazón, para dar a cada uno según su camino, según el fruto de sus obras» (**Jeremías 17:10**).
3. "Por tanto, no juzguéis nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor, el cual aclarará también lo oculto de las tinieblas, y manifestará las intenciones de los corazones..." (**1 Corintios 4:5**).

4. **Exégesis:** Pablo nos prohíbe dictar sentencia (*krino*) sobre las «intenciones de los corazones», porque esas están en «lo oculto» (*krupta*). Si no podemos probar un pecado con hechos y testigos, asumirlo es legislar donde Dios nos mandó callar.

#### B. El espejismo de nuestra propia infalibilidad.

1. Cuando decimos «yo sé que él se está haciendo la víctima» o «yo sé cómo opera — su *modus operandi*», estamos confiando en nuestra propia sabiduría carnal, cayendo en una falacia lógica (argumento de presunción) y violando la Escritura.
2. «*Todos los caminos del hombre son limpios en su propia opinión; Pero Jehová pesa los espíritus*» (**Proverbios 16:2**).

### II. El Fruto Podrido de las «Malas Sospechas».

El Nuevo Testamento identifica la tendencia a imaginar maquinaciones malignas en otros no como una señal de discernimiento espiritual, sino como una obra de la carne.

#### A. Una enfermedad espiritual catalogada por Pablo.

1. En **1 Timoteo 6:4**, el apóstol Pablo describe a quienes se apartan de las palabras sanas de Cristo. Dice que de ellos nacen «*envidias, pleitos, maledicencias, malas sospechas*».
2. La frase «malas sospechas» (en griego koiné: *hyponoiai ponerai*) significa literalmente «conjeturas perversas» o «suposiciones maliciosas debajo de la superficie». Asumir un patrón de conducta perversa sin pruebas es exactamente lo que Pablo condena aquí.

#### B. La difamación disfrazada de discernimiento.

1. Sugerir ante otros hermanos que alguien tiene una «agenda oculta» sin aportar pruebas bíblicas y objetivas es, en esencia, difamación.
2. «*Hermanos, no murmuréis los unos de los otros. El que murmura del hermano y juzga a su hermano, murmura de la ley y juzga a la ley; pero si tú juzgas a la ley, no eres hacedor de la ley, sino juez*» (**Santiago 4:11**).

### III. El Mandato del Cristo: «Juzgad con Justo Juicio».

Si no debemos hacer suposiciones sobre las motivaciones, ¿significa esto que

debemos tolerar el error o cerrar los ojos ante el pecado? Absolutamente no. Pero Cristo estableció una regla inquebrantable para evaluar las situaciones en la Iglesia.

**A. El rechazo a las apariencias.**

1. «No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio» (**Juan 7:24**).
2. Un «justo juicio» se basa en la verdad comprobable, en la doctrina expuesta, en hechos que se pueden medir con la Palabra. Nunca se basa en «**lo que me pareció**», «**el tono que usó**» o «**lo que yo creo que estaba pensando**».

**B. La ley de la evidencia (El principio de los testigos).**

1. Desde el Antiguo Testamento hasta la doctrina apostólica, Dios aborrece la acusación sin pruebas.
2. «No se tomará en cuenta a un solo testigo contra ninguno en cualquier delito ni en cualquier pecado, en relación con cualquiera ofensa cometida. Sólo por el testimonio de dos o tres testigos se mantendrá la acusación» (**Deuteronomio 19:15; ratificado por Pablo en 2 Corintios 13:1**).
3. Si tu inferencia sobre un hermano no puede ser sostenida por el testimonio de testigos sobre **HECHOS CONCRETOS**, tu deber bíblico es guardar silencio y orar por él.

**C. La preeminencia del amor cristiano.**

1. «El amor es sufrido, es benigno... no se irrita, no guarda rencor... Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta» (**1 Corintios 13:4-7**).
2. La frase «no guarda rencor» (RVR1960) en el griego es *ou logizetai to kakon*, que también se traduce como «**no piensa el mal**» o «**no imputa motivos malos**». El amor cristiano asume la mejor intención en el hermano, hasta que **HECHOS IRREFUTABLES DEMUESTREN LO CONTRARIO**.

**Aplicaciones Prácticas para la iglesia**

1. **Si no tienes pruebas, detén el juicio:** La próxima vez que tu mente intente convencerte de que un hermano está manipulando una situación o actuando

con un «patrón oscuro», detente. **SI NO TIENES EVIDENCIA BÍBLICA Y OBJETIVA**, reconoce esa suposición como una tentación y deséchala.

2. **Confronta las ideas, no las intenciones ocultas:** Si tienes un desacuerdo doctrinal o práctico con un hermano, siéntate con él a la luz de las Escrituras. Debate la interpretación del texto bíblico, **PERO NUNCA ATAQUES SU CARÁCTER NI ASUMAS QUE DIFIERE DE TI POR MALDAD O HIPOCRESÍA.**
3. **Protege los oídos de la congregación: NO CONTAMINES A OTROS COMPARTIENDO TUS SOSPECHAS INFUNDADAS.** Las acusaciones basadas en inferencias dividen a la iglesia del Señor y siembran una semilla de desconfianza que destruye la comunión.

### **Preguntas de Reflexión**

1. ¿Cuántas veces has dictado sentencia contra un hermano en el tribunal de tu propia mente, basándote únicamente en lo que tú creías que él estaba sintiendo o planeando?
2. Cuando difieres con alguien en la iglesia, ¿tu primer instinto es buscar la Palabra de Dios para hallar la verdad, o buscar defectos en la persona para desvalidar su argumento?
3. Si Jesucristo juzgara tus motivaciones más profundas con la misma severidad, rapidez y falta de gracia con la que tú has juzgado el supuesto «modo de operar» de tus hermanos, ¿podrías mantenerte en pie delante de Él?

### **Conclusión**

Amada Iglesia del Señor, somos el pueblo comprado por la sangre del Cordero. Nuestra misión es demasiado gloriosa, y nuestra vocación demasiado alta, como para perdernos en el laberinto de las sospechas carnales. **NO SOMOS INSPECTORES DE MOTIVOS; SOMOS EDIFICADORES DE ALMAS.** Dejemos el juicio de las intenciones ocultas en las manos del único que tiene los ojos como llama de fuego (**Apocalipsis 1:14**).

Esforcémonos por guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz (**Efesios 4:3**). Que a partir de hoy, nuestro trato con los hermanos, especialmente con aquellos con quienes no estamos de acuerdo, esté marcado por una estricta

fidelidad a los hechos, una obediencia absoluta a la Escritura y un amor ferviente que se niega a pensar el mal. Amén.